

PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Viceconsejería de Sanidad del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del contrato de servicios de "Limpieza integral de los Centros de Atención Especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud - 7 LOTES"

I. PODER ADJUDICADOR.

- 1. Organismo:** Servicio Madrileño de Salud.
 - a) C.I.F.: Q2801221I
 - b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28020
 - d) Código NUTS: ES300
 - e) Teléfono: 91 426 5372 y 91 586 77 47
 - f) Telefax: 91 586 71 08
 - g) Correo electrónico: licitacionescentralcompras@salud.madrid.org
 - h) Correo electrónico para información técnica complementaria: uniteccon@salud.madrid.org
- 2. Dirección de Internet del perfil del contratante donde están disponibles los pliegos con acceso libre, directo, completo y gratuito:**
www.madrid.org/contratospublicos
- 3. Tipo de poder adjudicador:** Administración Pública- Organismo regional
Principal actividad: Salud
- 4. Central de compras:** No procede

II. OBJETO Y DESCRIPCIÓN.

- 5. Código CPV:** 90911200-8
- 6. Código NUTS del lugar principal de ejecución:** ES30 Comunidad de Madrid
- 7. Descripción de la licitación:**
 - a) Número de expediente: PA SER-25/2018-AE (A/SER-011348/2018)
 - b) Tipo: Servicios
 - c) Naturaleza, alcance y objeto del contrato: Limpieza integral de los Centros de Atención Especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud.
El objeto es la limpieza integral de diversos Centros de Atención Especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud, conforme al Pliego de Prescripciones Técnicas y al Protocolo de limpieza integral.
 - d) División por lotes y número: Sí. 7 lotes.
 - e) Presupuesto base de licitación:



	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
LOTE 1	30.746.778,13	6.456.823,41	37.203.601,54
LOTE 2	27.673.020,17	5.811.334,24	33.484.354,41
LOTE 3	7.257.647,24	1.524.105,92	8.781.753,16
LOTE 4	6.636.260,69	1.393.614,74	8.029.875,43
LOTE 5	2.327.242,30	488.720,88	2.815.963,18
LOTE 6	1.894.603,70	397.866,78	2.292.470,48
LOTE 7	1.082.281,97	227.279,21	1.309.561,18

8. Valor estimado del contrato.

LOTE	VALOR ESTIMADO
1	49.194.845,01
2	44.276.832,28
3	11.612.235,58
4	10.618.017,10
5	3.723.587,68
6	3.031.365,92
7	1.731.651,15

9. Admisión de Variantes: No

10. Duración del contrato: 24 meses. Plazo incluida prórroga: 36 meses.

III. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

11. Condiciones de participación:

a) Requisitos de los operadores económicos:

a.1) Se acreditará su solvencia indistintamente mediante su clasificación:

Para los Lotes 1, 2, 3 y 4:

Grupo U Subgrupo 1 Categoría 5 (R.D. 773/2015) ó

Grupo U Subgrupo 1 Categoría D (R.D. 1098/2001)

Para los Lotes 5 y 6:

Grupo U Subgrupo 1 Categoría 4 (R.D. 773/2015) ó

Grupo U Subgrupo 1 Categoría D (R.D. 1098/2001)

Para el Lote 7:

Grupo U Subgrupo 1 Categoría 3 (R.D. 773/2015) ó

Grupo U Subgrupo 1 Categoría C (R.D. 1098/2001)

a.2) O bien acreditando el cumplimiento de los siguientes requisitos de solvencia:

a.2.1) Solvencia económica y financiera: Art. 87 Ley 9/2017, apartado 1.a)
Criterio de selección: un volumen anual de negocios que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos disponibles en función del inicio de la actividad, deberá ser al menos del siguiente importe:



LOTE	IMPORTE EXIGIDO CRITERIO SELECCIÓN
LOTE 1	23.060.083,58 €
LOTE 2	20.754.765,14 €
LOTE 3	5.443.235,43 €
LOTE 4	4.977.195,51 €
LOTE 5	1.745.431,73 €
LOTE 6	1.420.952,78 €
LOTE 7	811.711,47 €

Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, u otro registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil lo acreditarán mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

a.2.2) Solvencia Técnica o profesional: Art. 90 Ley 9/2017, apartado 1. a) Criterio de selección: certificados de buena ejecución, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% de la anualidad media del lote/s a los que licite.

b) Otros requisitos específicos (Art. 76.2 Ley 9/2017):

b.1) Declaración responsable de la adscripción de medios personales

b.2) Certificaciones de calidad y de gestión medioambiental:

- SGC ISO 9001 o equivalente
- SGSSL OHSAS 18001 o equivalente
- SGA ISO 14001 o equivalente

Para mayor información consultar el punto 6 de la cláusula 1 del pliego administrativo

12. Tipo de procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto pluralidad de criterios
- c) Garantías exigidas:
Provisional:

LOTE	IMPORTE
1	922.403,34
2	830.190,61
3	217.729,42
4	199.087,82
5	69.817,27
6	56.838,11
7	32.468,46

Definitiva: 5% del importe de adjudicación de cada lote, IVA excluido.



13. Subasta electrónica: No

14. Información sobre lotes: No procede

Los empresarios podrán licitar a un lote, a varios o a todos los lotes de forma independiente, debiendo presentar oferta diferenciada por cada uno de los lotes. Y podrán resultar adjudicatarios de un lote, varios lotes o todos los lotes.

15. Condiciones particulares:

Se fija como condición general de ejecución que todos los licitadores deberán presentar una declaración responsable donde determinen claramente la línea de actuación dirigida a la implementación de estrategias de gestión medioambiental, tal y como queda detallado en el Acuerdo de 3 de mayo de 2018, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, donde indiquen detalladamente los planes dirigidos a la promoción del reciclado de productos, vinculados con la prestación del servicio de limpieza que se oferta.

16. Criterios de adjudicación:

- a) Precio: 80 puntos
- b) Evaluables de forma automática por fórmulas: 20 puntos

IV. PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

17. Plazo de recepción de ofertas o de solicitudes de participación:

31 de agosto de 2018 a las 14:00 horas.

18. En procedimientos abiertos:

- a) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:
Dos meses
- b) **Fecha, hora y lugar de la apertura de pllicas:**
 - 1. Entidad: Servicio Madrileño de Salud (Sala 330-3ª Planta)
 - 2. Dirección: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7 (Edificio Sollube)
 - 3. Localidad y código postal: Madrid 28020
 - 4. Descripción: Proposiciones económicas y otros criterios evaluables de forma automática (Sobre 3)
Fecha y hora: 13 de septiembre de 2018 a las 10:00 horas
- c) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
Acto público

19. Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de Participación: Español

20. Medios electrónicos:

- a) Se acepta la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí. Obligatoria

Las empresas participantes deberán acceder a la plataforma: **Licit@**, de manera gratuita, disponible en el Portal de la Contratación de la comunidad de Madrid. El enlace de acceso es:

https://gestion6.madrid.org/nx02_licita



b) Se aceptará facturación electrónica: Sí

V. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

21. Información sobre Fondos de la Unión Europea: No

22. Procedimiento de Recurso:

- a) Tipo de recurso: Especial en materia de contratación
- b) Órgano competente: Tribunal Administrativo de la Contratación Pública
- c) Dirección: Plaza Chamberí, 8. 28010 Madrid
- b) Plazo: 15 días, que se computará de acuerdo a lo establecido en el Art. 50 de la Ley 9/2017

23. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el DOUE: No

24. Fecha envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión europea:
1 de agosto de 2018

25. Información sobre el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No

Madrid.- El Viceconsejero de Sanidad, Fernando Prados Roa

